



Vigésima Primera Reunión del Grupo Regional de Planificación y Ejecución del Caribe y Sudamérica (GREPECAS/21)

Santo Domingo, República Dominicana, 15 al 17 de noviembre de 2023

**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

Desarrollos Globales e Interregionales

**3.3 Nivel de Implementación de los Servicios de Navegación Aérea (ANS)
CAR/SAM**

**TOMA DE DECISIONES COLABORATIVA (CDM) PARA LA GESTIÓN DE FLUJO DE
TRÁNSITO AÉREO EN CENTROAMÉRICA**

(Nota presentada por Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua)

RESUMEN EJECUTIVO

Esta Nota de Estudio presenta la implementación por parte de los Estados de Centroamérica y la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA) de un proceso de Toma de Decisiones Colaborativa (CDM) con el propósito de mantener la seguridad operacional y la eficiencia en la prestación del servicio de tránsito aéreo en la región.

Acción:	<ul style="list-style-type: none">Las acciones sugeridas se incluyen en la sección 6.
Objetivos Estratégicos:	<ul style="list-style-type: none">Objetivo estratégico 1 – Seguridad OperacionalObjetivo estratégico 2 – Capacidad y eficiencia de la navegación aérea
Referencias:	<ul style="list-style-type: none">Doc 4444 -PANS-ATMDocumento 9971 Manual de Gestión de Afluencia de Tránsito AéreoAnexo 11

1. Introducción

1.1 La recuperación del número de operaciones de tránsito aéreo pre-pandemia en la región se ha completado y superado. En septiembre de 2023 el espacio aéreo superior de Centroamérica alcanzó el 110.33% del número de vuelos registrado en ese mismo periodo en 2019 y el 113.51% de lo reportado en 2022.

1.2 Con el objetivo de mantener la seguridad operacional y la eficiencia en la prestación del servicio de tránsito aéreo en Centroamérica, la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA) ha implementado con sus Estados Miembros un proceso de Toma de Decisiones Colaborativa (CDM).

2. Toma de Decisiones Colaborativa (CDM)

2.1 CDM es un componente de la Gestión de afluencia del tránsito aéreo (ATFM) establecido para mejorar la eficiencia operativa del transporte aéreo a través del intercambio de datos. Los proveedores de servicios (ANSP), operadores de aeronaves y/o los operadores de aeropuertos trabajan en conjunto para identificar soluciones a problemas que afectan la afluencia de tránsito aéreo.

2.2 El CDM es un enfoque armonizado que permite a los Proveedores de servicios de navegación aérea (ANSP) y las partes interesadas reunirse regularmente de manera remota, aprender unos de otros, compartir información y preferencias operativas, desarrollar un entendimiento común, establecer procedimientos, desarrollar herramientas y, por lo tanto, lograr una mayor eficiencia del sistema de aviación.

3. Beneficios del CDM

3.1 A través del intercambio de información y las diversas conferencias web, las partes interesadas pueden beneficiarse de ahorro de costos operativos tangibles y medibles, tales como:

- Reducción de la espera en el aire en los puntos fronterizos debido a la disponibilidad de datos del plan de vuelo, una mejor planificación y una mayor conciencia situacional.
- Medidas de gestión del tráfico (TMM) más precisas debido a un mejor panorama de las predicciones de demanda y capacidad.
- Reducción de los retrasos en las salidas durante una interrupción prolongada de un Aeródromo importante en la región debido a las opciones desarrolladas durante las conferencias CDM.
- Ahorro de combustible debido a la comunicación de nuevas rutas más cortas disponibles en la región entre pares de ciudades clave.
- Comunicación rápida del impacto de los eventos de ceniza volcánica.
- Manejo del impacto de los grandes huracanes; etc.

4. Implementación de CDM

4.1 Para la implementación de la toma de decisiones colaborativa en Centroamérica se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Identificado recursos de información e intercambio de datos.
- Elaborado y documentado procedimientos regionales incluyendo la definición de roles y responsables.
- Designado representantes de los Estados Miembros para participar en el CDM.
- Brindado instrucción de CDM a los representantes.

4.2 El 6 de Septiembre de 2023 inició la toma de decisiones colaborativa en Centroamérica, con la participación de especialistas de los ANSP de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, y COCESNA. La información recolectada sirve también para el intercambio de información con otras iniciativas regionales tales como CADENA (CANSO ATFM Data Exchange network for America).

4.3 El próximo paso del CDM en Centroamérica es contar con la participación de representantes de líneas aéreas con mayor presencia en la región centroamericana.

5. Conclusiones

5.1 El comportamiento del flujo de tránsito aéreo que experimenta Centroamérica es superior al que se experimentó en 2019.

5.2 Con el objetivo de mantener la seguridad operacional y la eficiencia en la prestación del servicio de tránsito aéreo en Centroamérica la Corporación Centroamérica de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA) ha implementado con sus Estados Miembros un proceso de Toma de Decisiones Colaborativa (CDM).

6. Acciones sugeridas

6.1 Se invita a la reunión a:

- a) tomar nota de la información presentada; y
- b) apoyar el proceso de Toma de Decisiones Colaborativa en Centroamérica con el objetivo de mantener la seguridad operacional y la eficiencia en la prestación del servicio de tránsito aéreo de la región.